

RESOLUCION de la Comisión Administrativa del Puerto de Pontevedra por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto de 1963 y se señalan local, día y hora para su comienzo.

- 1.º Don Manuel Aboal Doval.
- 2.º Doña María del Carmen Lombos de Vicente.
- 3.º Don Alvaro Fernández Rodríguez.
- 4.º Don Enrique Rial Vázquez.

Los ejercicios darán comienzo en 4 de marzo de 1964, a las diez horas, en las oficinas de esta Comisión.

Pontevedra, 5 de diciembre de 1963.—El Vicepresidente, J. Pérez Bellod.—6.495.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición a plazas de Ayudantes de Taller de «Vaciado» en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se citan

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) la provisión por el turno de concurso-oposición de las vacantes de Ayudantes de Taller de «Vaciado» existentes en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ciudad Real y Granada, y transcurrido con exceso el plazo de un año que para el comienzo de los ejercicios establece el artículo 9.º/2 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio ha resuelto conceder un nuevo plazo de treinta días hábiles contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para la admisión de solicitudes de quienes deseen participar en el referido concurso-oposición, manteniéndose los requisitos y condiciones exigidos en la primitiva Orden de convocatoria.

Los aspirantes ya admitidos conservarán todos sus derechos sin necesidad de presentar nueva documentación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 5 de diciembre de 1963 por la que se nombra la Comisión Especial que ha de emitir propuesta en el concurso de traslado a cátedras de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocado por Orden de 31 de julio de 1963.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 5 de la Orden de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1963), por la que se convocaron a concurso de traslado la provisión de las cátedras de «Filosofía» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Castellón (femenino), Cuenca (femenino), Elche, El Entrego (masculino), Guernica, Ibiza, Jaén (masculino), Jaén (femenino), Luarca, Lugo (femenino), Madrid, «Beatriz Galindo», Madrid, «Cardenal Cisneros», Mahón, Osuna, Santa Cruz de Tenerife y Soria.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión especial que ha de emitir la propuesta razonada establecida en el artículo sexto de la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) de la siguiente forma:

Presidente, de libre designación del excelentísimo señor Ministro: Don Roberto Saumells Panadés.

Suplente: Don Eugenio Frutos Cortés.

Vocal titular de la misma asignatura de mayor antigüedad escalafonal y en activo servicio: Don Joaquín Carreras Artau.

Suplente: Don Manuel Cardenal Iracheta.

Vocal Catedrático del Centro o Inspector de Enseñanza Media: Don Félix García Blázquez.

Suplente: Don Antonio Martín Alonso.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Salvador Mañero Mañero.

Suplente: Don Ignacio Zumeta Olan.

Vocal Catedrático designado por el Ministerio a propuesta

en terna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Don Manuel Mindán Manero.

Suplente: Don José Luis Pinillos Díez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1963.—P. D., Angel González.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Prehistoria y Etnología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por don Manuel Pellicer Catalan contra la Resolución de esta Dirección General de 17 de octubre de 1963, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre del mismo año, por la que se le declaró excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Prehistoria y Etnología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, convocadas por Orden ministerial de 10 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto siguiente).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por el interesado en el recurso justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

- Don Antonio Arribas Palau.
- Don Manuel Pellicer Catalan.
- Don Claudio Esteva Fabregat.
- Don José Manuel Gómez-Tabanera García, y
- Don Eduardo Ripoll Perelló.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Gramática general y Crítica Literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado, anunciado por Resolución de 30 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre siguiente), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Gramática general y Crítica Literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia.

Aspirante al concurso-oposición a la plaza de Profesor Adjunto de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios correspondientes:

Don Antonio Tovar Jiménez, único solicitante.

Granada, 20 de noviembre de 1963.—El Secretario general, A. Mesa Moles, V.º B.º; Por el Rector, José María Clavera.